



AYUNTAMIENTO  
DE  
BECERRIL DE LA SIERRA  
(Madrid)

## SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MENOR

Expediente nº \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, mayor de edad,  
con D.N.I. número \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio (o en representación de  
\_\_\_\_\_), y con domicilio a efectos de notificaciones  
en \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_ y teléfono de contacto \_\_\_\_\_.

### EXPONE

**PRIMERO.** Que en la condición de \_\_\_\_\_, de la finca sita en la  
dirección \_\_\_\_\_, de suelo urbano, o en la  
parcela \_\_\_\_\_ del polígono \_\_\_\_\_ del Catastro de Rústica, del término municipal de Becerril  
de la Sierra, deseando realizar en la misma unas obras que consisten en:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

, todo ello de conformidad con el proyecto técnico que se acompaña a la presente solicitud,  
redactado por D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, me dirijo a este  
Ayuntamiento con la finalidad de obtener la oportuna **Licencia de Obra Menor**.

**SEGUNDO.** Que adjunta a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Plano de situación.
- Croquis acotado.
- Presupuesto detallado.
- Copia de autorizaciones: \_\_\_\_\_.
- Relación de materiales a emplear.

Por lo expuesto,

### SOLICITA

Que, previos los trámites que procedan, se me conceda la correspondiente **Licencia de  
Obra Menor**.

En Becerril de la Sierra, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_.

Fdo. \_\_\_\_\_

## **Procedimiento para solicitar Licencia de Obra Menor.**

### **1. Donde presentar la solicitud.**

En el Registro General del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra en Plaza de la Constitución, 1.

### **2. Documentación a aportar.**

Cualquier obra menor deberá ajustarse a las condiciones de volumen y estéticas señaladas con carácter general y particular en las Normas Urbanísticas, así como de las ordenanzas que le sean de aplicación en cada caso.

1. Solicitud en modelo aprobado por el Ayuntamiento para estos expedientes.
2. Plano/s de situación.
3. Croquis acotado de lo que se pretende realizar (perfectamente interpretable, indicando la situación de la obras dentro de la vivienda y de la parcela). Cuando por el tipo de obra sea necesario el Ayuntamiento podrá exigir la presentación de planos acotados de planta, sección y alzado de lo que se quiere hacer, acompañando planos anexos a la solicitud en los que se refleje perfectamente lo construido actualmente, y el cumplimiento de las condiciones de volumen, estéticas, etc., que se señalen en las Normas Urbanísticas de lo proyectado o proyecto técnico visado en el Colegio correspondiente.
4. Presupuesto detallado de las obras, con relación de los materiales a emplear.
5. Acreditación del pago de tasas e impuestos.
6. Fianza de 150,00 euros por la gestión de residuos procedentes de la construcción y demolición. Que se devolverá con el justificante del depósito de dichos residuos en planta autorizada.